



8-16-18

## **SERVICIOS DE PROTECCION INFANTIL: INVESTIGACION**

### **2104.4 Falta de Supervisión**

---

Utilice las siguientes pautas para determinar el nivel de negligencia que representa el costo cuando los niños están solos sin la supervisión de un adulto.

- Niños de 8 años o menos no deberían quedarse solos;
- Niños entre las edades de 9 años y 12 años, basado en el nivel de madurez, puede dejarse solo por breves (menos de dos horas) periodos de tiempo; y,
- Niños de 13 años en adelante, que están en un nivel de madurez adecuado, pueden quedarse solos y pueden desempeñar el papel de niñeras, según la autorice el padre, por hasta 12 horas.

Estas pautas se refieren solo a niños que no están bajo la custodia de los departamentos. Situaciones que involucran a niños para quienes el departamento tiene responsabilidades de colocación se rigen por los requisitos de cuidado.